

CUDI: EXP-UNR: 36237/2022

Rosario, 09 de noviembre de 2023

VISTO: las normas aplicables para la realización de concurso para docentes de Nivel Secundario y Técnico Superior de los establecimientos Preuniversitarios, dependientes de la Universidad Nacional de Rosario, establecidas en la Ordenanza C.S. N° 664;

CONSIDERANDO que el Instituto Politécnico Superior "Gral. José de San Martín" dependiente de la Universidad Nacional de Rosario, procede a fijar el lugar y fecha de apertura de la inscripción al llamado a concurso abierto dispuesto por la Res. 258/2023-UNR;

**EL DIRECTOR DEL INSTITUTO POLITÉCNICO SUPERIOR
"GENERAL SAN MARTÍN"**

resuelve:

ARTÍCULO 1°: Fijar a partir del día 6 de marzo de 2024, a las ocho (8) horas como fecha de apertura de la inscripción del concurso según se indica:

- **Un (1) Cargo Regente Turno Noche- Ref. 61 - PLANTA PERMANENTE - Con funciones en el Instituto Politécnico Superior sede Rosario.**

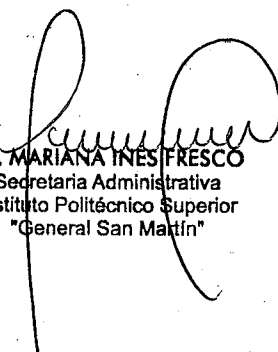
ARTICULO 2°: El plazo de inscripción será de cinco (5) días contados desde la fecha de apertura, computándose sólo los días hábiles.

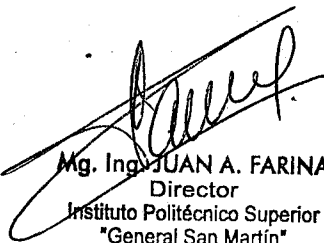
ARTÍCULO 3°: La inscripción de los postulantes se realizará en la Oficina de Concursos del Instituto Politécnico Superior "Gral. San Martín", sita en Ayacucho 1667 de Rosario, de lunes a viernes, en el horario de 8 a 13 h.

ARTÍCULO 4°: Publíquese en la forma y por el plazo previsto en la Ordenanza C.S. N° 664.

ARTÍCULO 5°: Notifíquese a la Regencia Turno Mañana, Turno Tarde y Turno Noche, a Vicedirectores de Educación Media y Superior y a Despacho de Vicedirección. Cumplido pase a la Oficina de Concursos (a fin de exhibir la presente resolución en los transparentes del Instituto y la página web del mismo), a sus efectos.

RESOLUCIÓN N° 1478/23-IPS-


Lic. MARIANA INÉS FRESCO
Secretaria Administrativa
Instituto Politécnico Superior
"General San Martín"


Mg. Ing. JUAN A. FARINA
Director
Instituto Politécnico Superior
"General San Martín"